



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

Coordinación: SALA GALINDO, ANA PILAR

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA		
Código	102942		
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Psicología	1	TRONCAL/BÁSICA
Modalidad	Presencial		
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	1.8	4.2
	Número de grupos	2	1
Coordinación	SALA GALINDO, ANA PILAR		
Departamento/s	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CASTAN I CAMPANERA, ESTHER	estercastan@gmail.com	1,4	
SALA GALINDO, ANA PILAR	ana.sala@udl.cat	6,4	

Competencias

Competencias básicas:

CB1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado).

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Generales:

CG1 Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y resolver problemas de una manera efectiva.

CG2 Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y colaborar de manera eficiente con otros profesionales.

CG3 Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales.

CG4 Reconocer las diferentes perspectivas teóricas sobre los temas en los que se trabaje, comentar las conclusiones y tomar decisiones.

CG5 Demostrar capacidad crítica para tomar decisiones pertinentes.

CG6 Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica, contemplando la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinares.

CG7 Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.

CG10 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias Específicas:

CE1 Identificar y analizar las características y las necesidades de las personas, grupos y organizaciones, así como de los contextos relevantes para el servicio que se solicita.

CE4 Analizar e interpretar los resultados de la evaluación psicológica.

CE6 Responder y actuar de forma adecuada y profesional, teniendo en cuenta las actitudes y valores de la profesión, así como su código ético y deontológico, en todos y cada uno de los procesos de intervención.

CE7 Proporcionar información a los usuarios y establecer una relación interpersonal adecuada, teniendo en cuenta los diferentes contextos de relación profesional.

CE8 Elaborar informes técnicos, orales y escritos, sobre los resultados del proceso de evaluación, de la investigación o de los servicios demandados, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico.

CE9 Usar las distintas fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE10 Gestionar, analizar e interpretar datos en los marcos de los conocimientos disciplinarios propios de los diferentes ámbitos de la psicología.

CE11 Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección, aplicación e interpretación de los resultados derivados de los distintos métodos de investigación psicológica.

CE12 Difundir el conocimiento derivado de las revisiones teóricas y de los resultados de la investigación psicológica.

Competencias Transversales:

CT2 Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Sistema de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Para aprobar la asignatura, se debe obtener una nota superior a 50 puntos sumando todas las actividades de evaluación que se muestran en la tabla. La nota final será una nota numérica entre 5 y 10 (con un decimal), correspondiente a Aprobado, Notable, Excelente o Matrícula de Honor. En caso de no alcanzar estos mínimos, la nota cualitativa será Suspenso. Si no se ha presentado a ninguna actividad de evaluación, la nota será No Presentada.

La evaluación es continua. Comprenden diferentes actividades que se realizarán a lo largo del curso:

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN	descripción	Puntos
A-1	Evaluación teórica – parte práctica de la historia de la psicología	Prueba de tipo de evidencia con factor correctivo (40 ítems – 70%) y 5 preguntas cortas (30%)	50
A-2	Historia de la parte de la evaluación continua de la psicología	Entre 5 y 10 preguntas sobre los contenidos teóricos y prácticos al final de cada dos temas	10
A-3	Trabajo en grupo sobre pseudoterapias	Trabajo en grupo sobre la evidencia científica de pseudoterapias. La obra se presentará por escrito y también oralmente	25
A-4	Evaluación teórica - práctica parte bioética	Preguntas tipo test y resolución de un caso o comentario de un texto en el que existe un dilema bioético	15

Es obligatorio eliminar más de 5 puntos sobre 10 en la prueba de evaluación A-1 para hacer la suma que da la

puntuación final de la asignatura. Si no se alcanza este mínimo en estas evaluaciones, se podrá realizar una evaluación de recuperación en la que también será obligatorio eliminar esta puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Si no se cumple este requisito, la calificación final consistirá únicamente en la calificación de la actividad de evaluación A-1.

Este tema es especialmente sensible al plagio. Cuando se detecte plagio de otro compañero o de una fuente bibliográfica superior al 5% del total de una actividad de evaluación, esta actividad tendrá una calificación de 0 en aplicación de la normativa de evaluación vigente.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

La evaluación alternativa constará de dos pruebas. La primera, que se llevará a cabo durante el periodo de examen oficial en enero, constará de 60 preguntas de prueba, 10 preguntas cortas y un caso o dilema ético a resolver. Esto equivale a las pruebas de evaluación A-1, A-2 y A-4. La segunda prueba es equivalente a la evidencia de evaluación A-3. Por lo tanto, también en grupos, las personas que optan por la evaluación continua deben presentar un trabajo escrito y oral sobre la evidencia científica de las pseudoterapias. En esta modalidad de evaluación, la evaluación teórica práctica valdrá 75 puntos, mientras que el trabajo grupal contará con 25 puntos.